

559

ORDEN de 22 de diciembre de 1980 por la que se nombra Abogado del Estado a don Juan José Calderón Labao.

Ilmo. Sr.: Por acuerdo de 11 de septiembre del año actual ha sido declarado en situación de excedencia voluntaria, con efectos a partir del día 1 de octubre de 1980, don Rodrigo Eche-nique Gordillo, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA388, y, como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes don Juan José Calderón Labao, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1934, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Habida cuenta de que, según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado—texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año—, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

Primero.—Nombrar aspirante a don Juan José Calderón Labao que nació el 14 de junio de 1954, Abogado del Estado, con número de Registro de Personal A10HA501, confirmándole en su destino, en propiedad, en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Oviedo, entendiéndose hecho este nombramiento, para todos los efectos legales, con la efectividad del día 1 de octubre del año actual.

Segundo.—La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el título administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

560

ORDEN de 10 de enero de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Aplicaciones en el Centro de Proceso de Datos a don José Antonio de Diego Sañudo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Aplicaciones en el Centro de Proceso de Datos a don José Antonio de Diego Sañudo, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal A01PG000710.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

561

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, del Consorcio de Compensación de Seguros, por la que se nombra cinco Peritos titulares afectos al Organismo.

Resuelto el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 41, de fecha 18 de febrero de 1980, y una vez dado cumplimiento por los designados en la Resolución de 20 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) a los requisitos de presentación de títulos y documentos exigidos, procede nombrar Peritos titulares afectos al Consorcio a:

Don Ramón Angel Yebra Puertas. Zona: Bilbao.

Don Fernando Aguilar Olalla. Zona: Oviedo.

Don Rafael Pérez-Santamarina Mariño. Zona: La Coruña.

Don Guillermo Fernández Curbera. Zona: Málaga.

Don Francisco Tapia Granados. Zona: Valladolid.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Director general de Seguros, Presidente del Consorcio, Luis Angulo Rodríguez.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

562

ORDEN de 26 de diciembre de 1980 por la que se nombra Inspector Jefe del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a don Rafael Couchoud Sebastián.

Ilmo. Sr.: El Real Decreto 2534/1980, de 21 de noviembre, dispone que, entre los Inspectores generales del Departamento, se

designará un Inspector Jefe, que tendrá la categoría de Subdirector general.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Rafael Couchoud Sebastián como Inspector Jefe del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.

SANCHO ROF

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION

563

REAL DECRETO 14/1981, de 9 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan José Bertolo Cadenas como Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

En virtud de lo establecido en el artículo cuarto del Decreto mil ciento cincuenta/mil novecientos setenta y cinco, de veintitrés de mayo, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el cese de don Juan José Bertolo Cadenas como Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

564

REAL DECRETO 15/1981, de 9 de enero, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante a don Amalio Graiño Bertrand.

En virtud de lo establecido en el artículo cuarto del Decreto mil ciento cincuenta/mil novecientos setenta y cinco, de veintitrés de mayo, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Amalio Graiño Bertrand como Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

565

ORDEN de 14 de diciembre de 1980 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a los señores que se mencionan.

Habiéndose dispuesto en virtud de Orden ministerial de 28 del pasado mes de julio el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional con fecha 22 de marzo de 1978, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 30.982, en la que se declara el derecho de los recurrentes a ingresar directamente en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos a los que a continuación se relacionan, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente:

Número de Registro de Personal: A01AG1565. Nombre y apellidos: Don José Fernández Galán. Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1938.

Número de Registro de Personal: A01AG1566. Nombre y apellidos: Don Angel García Rodríguez. Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1938.